

ANEXO DEL CICLO DE RAID DEL ESQUEMA DE SELECCIÓN DE CABALLOS DE PURA RAZA ÁRABE

JUSTIFICACIÓN

Entre los objetivos de la orden APA/1018/2003, por la que se establecen los requisitos básicos para los esquemas de selección y los controles de rendimiento para la evaluación genética de los équidos de raza pura, se dispone que los esquemas de selección deben incorporar los resultados de los controles de rendimientos realizados entre otros, en las pruebas de caballos jóvenes.

En el Esquema de Selección del Caballo de Pura Raza Árabe se establece la posibilidad de que los animales de PRÁ puedan obtener la calificación de “Joven Reproductor Recomendado en aptitud funcional para Raid” a partir de medidas de rendimientos a caballos jóvenes en circuitos o ciclos de Raid. Así mismo, para la valoración genética por la descendencia y para que los animales obtengan la calificación de “Reproductor Mejorante en aptitud funcional para Raid” se tendrán en cuenta los resultados de estas pruebas.

FASE DE CLASIFICACIÓN

Cada prueba clasificatoria, para las pruebas de selección de caballos jóvenes de RAID, incluida en el Esquema de Selección de PRÁ, deberá constar de un recorrido de 20 Km. (para los caballos de 4 años), de 40 Km. (para los caballos de 5 años) y otro de 60 Km. (para los caballos de 6-7 años).

- ✓ Los **caballos de 4 y 5 años** realizarán inicialmente las pruebas de 20 Km*. (velocidad 10 a 13 Km/h. –velocidad máxima-, sin clasificación)
- ✓ Los **caballos de 5 y 6 años** realizarán inicialmente, las pruebas de 40 Km*. (Velocidad 12 a 15 Km/h. –velocidad máxima-, sin clasificación), para tener acceso a esta prueba deberá tener al menos una calificación en pruebas de 20 Km. del ciclo de Raid. En el primer año de inicio del Ciclo ésta condición no se llevará a la práctica.
- ✓ Los **caballos de 6-7 años** realizarán inicialmente las pruebas de 80 Km*. (Velocidad 12 a 15 Km/h, sin clasificación), para tener acceso a esta prueba deberán tener al menos una calificación en pruebas de 40 Km. del ciclo de Raid. En el primer año de inicio del Ciclo ésta condición no se llevará a la práctica.

Además, en cada prueba clasificatoria, durante el reconocimiento veterinario previo, se realizará la presentación a la mano de los caballos, para otorgarles la calificación morfo-funcional.

ACCESO A LA FINAL

- ✓ Los **caballos de 4 y 5 años** deberán tener al menos dos calificaciones en pruebas de 20 Km*. (Velocidad 10 a 12 Km/h –velocidad máxima-). Y haber obtenido una calificación mínima de 60 puntos en la prueba morfo-funcional.

- ✓ Los **caballos de 5 y 6 años** deberán tener al menos dos calificaciones en pruebas de 40 Km*. (Velocidad 12 a 15 Km/h –velocidad máxima-). Y haber obtenido una calificación mínima de 60 puntos en la prueba morfo-funcional.
- ✓ Los **caballos de 6-7 años** deberán tener al menos dos calificaciones en pruebas de 80 Km*. (Velocidad 12 a 15 Km/h). Y haber obtenido una calificación mínima de 60 puntos en la prueba morfo-funcional.

FASE FINAL

Las pruebas de la final consistirán en:

- ✓ **Caballos de 4 y 5 años:** una prueba de 40 Km*. (Velocidad 12 a 15 Km/h).
- ✓ **Caballos de 5 y 6 años:** una prueba de 60 Km*. (Velocidad 12 a 15 Km/h)
- ✓ **Caballos de 6 y 7 años:** una prueba de 90 Km*. (Velocidad mínima de 12 Km/h).

En el control veterinario previo a la final se realizará una nueva calificación morfológica, siendo necesaria obtener un mínimo de 60 puntos para obtener la clasificación final.

*Estas distancias podrán variar, siendo hasta 3 Km más de recorrido dependiendo de la prueba.

CLASIFICACIÓN FINAL

Caballos de 4 y 5 años

Se establecerán tres categorías, para cada grupo de edad:

- MUY BUENO en raid
- BUENO en raid
- Clasificado para la final de raid.

En función de dos criterios:

1. Capacidad de recuperación
2. Estado general y aires después de la prueba

Caballos de 6 y 7 años

Se establecerán cuatro categorías:

- EXCELENTE en raid
- MUY BUENO en raid
- BUENO en raid
- Clasificado para la final de raid.

En función de tres criterios:

1. Velocidad
2. Capacidad de recuperación
3. Estado general y aires después de la prueba

Criterios de clasificación

1. PUNTO DE VELOCIDAD: Se concederá a todos los caballos de 6-7 años clasificados en la prueba final, con una velocidad superior a la “Velocidad de referencia”, calculada de la siguiente forma:
V.referencia = velocidad media del 20% primeros clasificados X 0,90
2. PUNTO DE RECUPERACIÓN: Se concederá a todos los caballos de 4, 5 y 6-7 años, clasificados en la final, cuya frecuencia cardiaca, tomada a los 10 minutos de finalizar la prueba sea igual o inferior a 54 pulsaciones por minuto.
3. PUNTO DE ESTADO GENERAL Y AIRES DESPUÉS DE LA PRUEBA: Se concederá a todos los caballos de 4, 5 y 6-7 años, que respondan a la vez a tres de los 4 siguientes criterios metabólicos y al criterio de aires, definido como sigue:

Criterios metabólicos:

- Mucosas (≤ 2)
- Tiempo de rellenado capilar ($\leq 1s$)
- Tiempo de recuperación pliegue de piel o grado de deshidratación ($\leq 1s$)
- Auscultación abdominal o motilidad intestinal
- Frecuencia Respiratoria

Criterios mecánicos

- Aires ligeros, simétricos y regulares

Resultados:

- ✓ Se consideran **EXCELENTES** para RAID, los caballos de 6-7 años que obtengan los 3 puntos anteriores.
- ✓ Se consideran **MUY BUENOS** para RAID los caballos de 4, 5 o 6-7 años que obtengan dos de los tres puntos anteriores.
- ✓ Se consideran **BUENOS** para RAID los caballos de 4, 5 o 6-7 años que obtengan uno de los tres puntos anteriores.
- ✓ Los caballos que no obtenga ninguno de los puntos anteriores serán simplemente CLASIFICADOS PARA LA FINAL.